



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

RESPUESTA DEL GOBIENO

A LAS Cámaras de Comercio

Es un documento notable por el espíritu de moderación, á la vez que por la firmeza de los propósitos y la claridad del lenguaje, la contestación dada por el Gobierno del señor Sr. Silvela á la exposición puesta en manos de S. M. la Reina Regente por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Al lado de enérgicas afirmaciones que sonarán bien en los oídos de la Nación, resplandece sin embargo, en el documento que examinamos un sincero espíritu de concordia. Prescindiendo de las extralimitaciones de de su papel, que la influencia de la política y sus conexiones con los partidos radicales han sugerido á la Comisión permanente de las Cámaras, atiende el Gobierno á esforzar lo que hay de común entre su programa político y el que votó la Asamblea de Zaragoza. Descentralización administrativa, reducciones en los gastos públicos, simplificación de servicios, sinceridad en las elecciones generales, separación de la política de nivelación financiera; en todo esto hay conformidad entre el Gobierno y las Cámaras mencionadas.

Sin perjuicio de la firmeza en todo lo que es esencial, la elevación de criterio y la prudencia inspiran su conducta. El recordar á las Cámaras de Comercio lo que hay de común entre su programa y el del partido conservador que preside el Sr. Silvela, parécenos muy oportuno; como que tiende á la pacificación de los espíritus y á la concordia.

Han sido muy pocas, y con escasa autoridad, las voces que han protestado contra la campaña de regeneración económica y administrativa emprendida por las Cámaras mercantiles; hase reconocido generalmente que representaban un movimiento de

opinión, y que, por este concepto auxiliaban la obra del Gobierno.

Lo que se les ha censurado ha sido la acritud y exageración de sus censuras, sus pujos políticos, sus vituperios y adulaciones á los políticos «de oficio», contra los que trotaron tan formidablemente en Zaragoza, y por encima de todo eso; las excitaciones al país contribuyente á suspender la vida del Estado, reemplazándola con la anarquía, negando el pago de los tributos.

Las Cámaras están todavía á tiempo para hacer alto en un mal camino; malo para ellas, y peor para el bien público y para la Nación. El Gobierno acaba de dirigirles acentos de concordia y de darles pruebas de consideración,

De todas partes

Telegrafían de Bruselas diciendo que en la iglesia de San Nicolás ha sido preso hoy un sacerdote español, acusado de monedero falso y organizador de timos ó entterros, en combinación con otro individuo, que también está preso.

El juez ha interrogado al clérigo en presencia del cónsul de España, dictando despues auto de prisión contra él.

Parece que el clérigo en cuestión se dedicaba á escribir cartas, como si éstas procedieran de detenidos en las cárceles españolas y revelando en ellas haber dinero escondido en determinados puntos, exigiendo un adelanto para desenterrarlo y prometiendo participación en el tesoro.

Telegrafían de Verona que anteanoche ocurrió un fuerte terremoto que produjo gran pánico entre el vecindario.

El día 27 dará principio el ejercicio oral de los aspirantes á secretarios de Diputación.

Todavía se desconoce el número de individuos que han sido aprobados en el primer ejercicio, ó sea en el escrito.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia: «Han principiado á circular los anunciados sellos de la «Unión Valencianista», que llevan en la parte superior este epigrafe encerrado en una orla que afecta la forma de medio óvalo, y á sus extremos los escudos de la Diputación y del Ayuntamiento.

Debajo de la inscripción «Unión Valencianista» va el *Rat Penat*, y el fondo del sello

es una viñeta orlada, en la que figuran el Miguele y un paisaje con barracas.

Se anuncia otra emisión de sellos, que llevan en el centro el rey D. Jaime, en los cuatro ángulos el *Rat-Penat* y los escudos de Valencia, Alicante y Castellón. Las inscripciones son: «Unión Valenciana, Unión, Libertat, Patria.»

Como aquí no existe «Unión Valencianista», los nuevos sellos no tienen razón de ser.»

Los corresponsales en la guerra

Una de las primeras disposiciones tomadas por el generalísimo sir Redvers Buller al llegar á Durban ha sido prohibir á los corresponsales extranjeros que sigan las operaciones militares del Transvaal.

Interrogado el general Buller á este respecto por el «correspondant of nar del Evening Courier», ha dicho lo siguiente:

«Al establecer esta prohibición, no hago otra cosa que seguir los consejos de la experiencia. Los corresponsales extranjeros son un verdadero peligro, que hay que evitar á toda costa. Yo no puedo olvidar que la batalla de Sedan la perdieron los franceses por una indiscreción periodística.

Al estallar la guerra franco-prusiana era corresponsal de *Le Temps* en el teatro de operaciones un tal Beckman, nacido en Hannover y residente en París desde mucho antes de la campaña.

El referido Beckman hablaba y escribía el francés como un *montmartrois*; era hombre muy culto, extraordinariamente sagaz y de una actividad poco común. Algunos sospechaban que bajo su aparente profesión de periodista ocultaba Beckman su cualidad de agente secreto de Jorge IV de Hannover.

Días antes de la batalla de Sedan, Beckman telegrafió desde Chalons á «Le Temps» participando que el emperador había mudado de parecer, y decidía abandonar su propósito de regresar á París, marchando en auxilio de Bazaini, por Bethel, Sedan y Meziere.

El Príncipe heredero de Prusia iba á marchas forzadas siguiendo las huellas de Napoleón III, á quien creía camino de la capital del Imperio; más al leer el telegrama de «Le Temps», cambió de táctica, y replegando su ejército hacia la derecha, cayó sobre los franceses en Sedan, imponiéndoles la sangrienta derrota.

El éxito periodístico de Beckman costó á Francia 70.000 hombres»

El prelado de Cuenca

D. Pelayo Gonzalez Conde, obispo de la diócesis de Cuenca, ha fallecido el sábado.

La población ha sentido esta desgracia

profundamente porque el difunto obispo había logrado atraerse las simpatías y la veneración de cuantos le conocieron.

Cuando se le administró al prelado el Sante Viático, pidió perdón humildemente de las faltas que hubiera podido cometer, y hallándose presente un canónigo de su cabildo, con quien había tenido algunas diferencias, le nombró, repitió la súplica, y el sacerdote, sin poder contener sus lágrimas, se arrojó á los pies del moribundo, mientras los asistentes á la escena enjugaban sus ojos, que el exceso de emoción humedecía.

El cadáver del Sr. Gonzalez Conde no ha sido embalsamado por disposición del difunto.

La población entera de Cuenca ha desfollado ante los restos del que fué su obispo.

Este, que había nacido en 1828, fué consagrado el año 91 y tomó posesión de la Silla que ocupaba en Noviembre del mismo año.

A oficiar en los funerales acudió el obispo de Badajoz, D. Ramón Torrijos, hijo de Cuenca.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

No resulta en la semana última tan satisfactorio como en la anterior el aspecto del mercado bursátil, y observase además una diferencia injustificada en el curso de la contratación de unos valores con respecto á otros.

Así resulta que mientras el exterior y el Amortizable han mejorado, el primero en cantidad importante, los demás fondos han descendido, y especialmente las Cubas, sin que haya motivo para ello. Aunque las bajas aparecen con la baja de 1,80, hay que tener en cuenta que el día 15 se ha cortado el cupón de ellas que asciende á 1,25, deducido el cual, el descenso se reduce á 0,55, cifra también de relativa importancia.

No puede negarse que, en general, ha habido alguna flojedad en las contrataciones y que ha empeorado un poco la tendencia de la especulación. Realmente, las circunstancias son poco propicias para el alza de los valores, pues la resistencia de los industriales barceloneses, no por la cuantía de lo que dejan de pagar, que es escasa, sino por la tendencia perturbadora, la actitud de las Cámaras de Comercio y la parsimonia con que se siguen los debates económicos en las Cortes, tenían que influir desfavorablemente en la contratación.

Pero hay otra circunstancia de carácter mercantil que explica mejor la baja, y es la realización de beneficios, como sucede siem-

pre que los fondos públicos de todas clases han subido, pues la especulación en tales casos gusta de asegurar las ganancias, y al aumentar la oferta se deprimen los precios, y esto retrae á los que no están en el secreto del móvil á que obedecen las ventas.

La mejora del Exterior se explica para buscar la igualación con el Interior, porque teniendo aquél una bonificación del 10 por 100 al convertirse, resulta que el valor efectivo es de 72,03 y se cotiza á 62.

El alza del amortizable puede ser motivada por la compra de papel para afianzamientos, teniendo en cuenta que hay poco en circulación.

La impresión general es que, no obstante la baja que acusa el estado comparativo, por las razones apuntadas, se considera firme la situación del mercado, y hay confianza en que no retrocederán más los precios, si no que, al contrario, mejorarán á poco que se calme la opinión y que se normalicen las circunstancias.

Los debates económicos permiten esperar la aprobación de los presupuestos y de varios proyectos de reformas tributarias, aunque no todas, y con ello se normalizará la Hacienda, permitiendo á la especulación emprender operaciones que afianzarán el crédito. Los valores mercantiles han descendido también, sin otro motivo que la realización de beneficios, en vista de la enorme subida que habían alcanzado, pues otros proyectos de que se habla no se han realizado todavía.

El cambio internacional continúa estacionado, sin grandes alteraciones, pero sin vislumbrarse la baja.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Día 11 Novbre.	Día 18 Novbre.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	65'70	65'50
4 por 100 exterior.	71'25	72'00
4 por 100 amortizable.	72'90	73'10
Billetes de Cuba 1886.	73'40	72'90
Idem 1890.	61'75	61'30
Obligaciones de Aduanas	97'80	96'00
Idem de Filipinas.	78'00	77'75
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	455'00	448'00
Compañía de Tabacos.	390'00	388'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	102'70	103'00
Cédulas al 4.	100'15	100'25
Riotinto.	61'00	61'50
CAMBOS		
Londres.	31'78	31'75
Paris.	25'85	25'75

Prisionero ó muerto, no podemos servirle de nada. Uno ó dos de nosotros sacrificados inútilmente...

—Además—agregó Vandeuilles.—Pablo mismo nos recomendó que partiéramos sin perder momento, esperándole, fuese cualquiera la suerte que corriese. El solo sabrá muy bien salir del paso.

—¡Y qué bien hace en no contar con Vds.!—dijo Berta amargamente.

—¡Basta!—replicó Vandeuilles con furia, acercándose á su esposa y continuando hablándole en voz baja.—Tu desesperación, tus cuidados, me han revelado con demasía el carácter de tu afecto hacia Pablo y el reconocimiento que le debo á ese maldito.

—Eso hubiera sido bueno pensarlo antes de aceptar y recibir sus beneficios—contestóle Berta con desprecio.

—¡Ah! No puedes desear tanto como yo que Pablo no haya muerto! ¡Y ojalá Dios vuelva á ponérmelo delante! Te juro quel...

Otra escena semejante manteníase entre Benito y Rosina quien desde la muerte de Loic parecía sentir enfriado su amor por Pablo. Pero el generoso sacrificio de éste, exponiendo noblemente su vida para salvar la de sus compañeros, axaltó el afecto mal apagado, reavivando la pasión dormida en el fondo del alma. Furiosa por la cobardía del mestizo, llenáballo de improperios, que excitaban su cólera y sus celos.

Cuanto á Craddle, caminaba delante sin prestar atención al grupo de los matrimonios.

En realidad, los tres mineros eran menos censurables de lo que á primera vista parece. Vandeuilles tenía razón al recomendación que les había hecho Brazo Fuerte; pues su presencia en el islote les hubiera expuesto á una muerte segura, sin utilidad alguna para Pablo. Por lo demás este había escapado ya de

llegando antes que él. En el momento en que Bucolick puso la mano en la borda, el indio le dió una cuchillada que casi le partió la muñeca, asestándole en seguida un golpe en la cabeza, ue afortunadamente no le hirió, gracias á Brazo Fuerte. Este no podía mover brazos ni pies; pero desliziándose del banco en que se hallaba tendido, dejóse caer á los pies del indio, haciéndole perder el equilibrio.

Entre tanto Bucolick por medio de un esfuerzo prodigioso pudo hacer una flexión con la mano que le quedaba sana y entrar en la piragua.

Instantáneamente sonó un tiro; el apache cayó rodando con la cabeza abierta. Bucolick le arrojó en seguida al agua

Pero ya en esto acudían los salvajes atraídos por el grito de alarma que lanzara el apache que custodiaba á Pablo y la detonación del revólver.

Bucolick apenas tuvo tiempo para cortar las ligaduras de Brazo Fuerte, y decirle:

—¡Corte la amarra y coja los remos! ¡Se me acaban las fuerzas!

—¡No puedo! ¡No puedo, mi buen amigo!—contestóle Pablo desesperado.—Me ataron con tal fuerza, que tengo todas las extremidades muertas.

A pesar de la debilidad que sentía por la pérdida de sangre, aún Bucolick tuvo aliento para arrastrarse hasta la popa y empezar á cortar el cable, cuando ya los indios se hallaban apenas un tiro de revólver.

La amarra cayó al fin al agua y la barca suelta, se separó rápidamente de la orilla.

Los indios lanzaron gritos desesperados. Unos se echaron á nado, otros dispararon un diluvio de flechas, pero la noche impedía que acertaran en sus disparos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Promoviendo al empleo de mariscal de campo de infantería de marina al brigadier D. Joaquín Albacete y Fúster.

—Disponiendo que el indicado señor cese en el cargo de subinspector de las tropas de infantería de marina del departamento de Cádiz.

—Nombrando al expresado señor inspector general del cuerpo de infantería de marina y vocal del Centro consultivo de la Armada.

—Promoviendo a brigadier de infantería de marina al coronel D. Eduardo Calvo y Moncada.

—Disponiendo quede a las inmediatas órdenes del ministro, para desempeñar comisiones activas, el brigadier de artillería de la Armada D. José Rady y Viana.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán de fragata retirado D. Manuel Villavicencio y Olague, conde de Cañete del Pinar, por haber prestado a la marina el concurso de sus vastos conocimientos.

Hacienda.—Dictando reglas para la aplicación del real decreto de 14 de Noviembre sobre procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Gobernación.—Resolviendo un expediente sobre exclusión del servicio militar.

—Idem otro sobre tala de un mozo.

Fomento.—Disponiendo que las divisiones de ferrocarriles se encarguen tanto de la inspección técnica como de la administrativa que al Gobierno compete ejercer sobre los tranvías y ferrocarriles económicos enclavados en las redes respectivas especificadas en la real orden de 14 de Agosto último, salvo lo referente al servicio de la vía en aquellos trayectos donde aquélla se halle establecida sobre carreteras del Estado que será inspeccionada, como hasta aquí, por las jefaturas de Obras públicas de las provincias.

Santiago

Por exceso de original nos vemos privados del gusto de publicar la reseña de la profunda y oportunísima conferencia dada anoche en el Ateneo por el Sr. D. Leandro M. Silván. Lo haremos mañana.

Según datos del ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, acusa un aumento, en relación con lo que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior, de 3 440 924 pesetas.

De esta cifra corresponden dos millones de pesetas a la renta de Aduanas y el resto a los impuestos permanentes.

Las provincias en que se observa mayor aumento, son: Alicante, Cádiz, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Guipúzcoa, Vizcaya y Baleares.

En general las provincias catalanas ofrecen también aumento.

En cumplimiento del art. 20 de la ley municipal y con arreglo a lo dispuesto en los capítulos segundo y tercero de la misma en el mes de diciembre próximo se verificará la rectificación anual del empadronamiento general formado en 1895.

Durante los quince primeros días de ene-

ro de 1900 estará el padrón vecinal rectificado a disposición de los que quieran examinarlo en la secretaría del Ayuntamiento siendo admitidas dentro del referido plazo las reclamaciones que se produzcan.

A efectos de lo prevenido por real decreto de 8 de marzo de 1897, el día 22 del actual comenzará el reparto a domicilio de las cédulas para inscripción de los cabezas de familia y capacidades con derecho y obligación de ser jurados, las cuales serán recogidas en los días del 4 al 8 de diciembre.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30.

Consta de dos series de 40,000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

Mañana miércoles dará el Sr. Ríos Rial la cuarta conferencia en el Ateneo y hablará de la Geografía, origen de la Tierra y sus fases evolutivas.

El sábado continuará la discusión que tan brillantemente inició el Sr. Rey Gacio sobre la Soberanía.

Las sesiones dan principio a las seis y media de la noche y se ruega la puntualidad.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado lo siguiente:

Proponer la supresión del Instituto de Mantecas.

Crear una Escuela de Comercio en Valencia.

Idem una cátedra de Técnica anatómica en las facultades de Medicina, refundiendo los cargos de directores de museos y trabajos anatómicos.

Supresión de la cátedra de Higiene pública y privada del doctorado de medicina, y creando en sustitución de ella una cátedra nueva con el nombre de «Epidemiología y legislación sanitaria patria y extranjera».

Separación de algunos maestros de instrucción primaria.

Se fijaron los siguientes anuncios por la compañía del ferrocarril «The Wes Galicia».

Desde el día 27 de Noviembre y hasta nuevo aviso quedan suspendidos los trenes número 3, que sale de Pontevedra a las diez veinte y dos de la mañana, y número 6 que sale de Cornes a las cinco y dos de la tarde.

—Desde el 30 de Noviembre y todos los jueves hasta nuevo aviso, tendrá lugar desde Cornes a Carril el tren número 6 discrecional saliendo de Cornes a las cinco y dos tarde y llegando a Carril a las seis cuarenta y tres.

Dicen de Villagarcía que en la Torre se ha cometido un infanticidio.

Una mujer de Villagarcía fué al citado lugar a dar a luz y luego encerró en una caja de petróleo a la criatura para que se asfixiase.

Hállanse algo indispuestos nuestros estimados convecinos los señores D. Braulio Martínez y D. Victoriano Sáez.

En el paseo de mañana ejecutarán las dos músicas de Santiago dirigidas por el Sr. don Francisco Martínez, director de la banda de Zaragoza, el siguiente programa.

«Tambor de Granaderos.»

«Guillermo Tell.»

«Marcha de las Antorchas» (tercera).—Thanausser.

«Jota de la Dolores.»

En breve será presentada al ministro de Fomento una exposición firmada por sacerdotes licenciados en Filosofía y Letras, los que solicitan se nombre para las cátedras de religión de los Institutos de segunda enseñanza a los sacerdotes que posean el citado título.

La importante zona viciosa del Ribero ha tenido, desde que se puso a la venta el caldo de la última cosecha, una exportación muy notable.

Desde el mes de Octubre hasta la fecha han salido por la estación del ferrocarril de Ribadavia, para las provincias de Pontevedra, Lugo y Coruña, 25 000 moys de vino, ó sean 31 000 hectólitros.

Las clases de la cosecha recogida, tanto en el tinto como en el blanco, son superiores. Actualmente el precio en bodega es 35 pesetas el moyo.

Ayer salieron para Madrid los Sres. Brañas y Lopez Vigo, juez aquel de las oposiciones a la cátedra de Derecho Canónico y opositor el último a dicha cátedra.

También sale mañana para la Corte el Sr. D. Mauricio Astola y su hija Elvira.

Con el intenso frío que empezó a sentirse estos días, creen nuestros vinicultores que se purificarán los vinos nuevos, cesando así la alteración de los mismos que se presentaba en proporciones alarmantes.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden concediendo durante un año plazo de cuatro meses el abono de media paga del último empleo, al respecto de la Península, a los jefes y oficiales movilizados de Ultramar que, residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado ya en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando.

Se concede asimismo pasaje por cuenta del Estado, extensivo a sus esposas é hijos para la Habana, San Juan de Puerto-Rico, Buenos Aires y Montevideo, y a los indígenas de Filipinas para Manila, a los jefes y oficiales que se hallen en el caso anterior.

Las disposiciones anteriores se aplicarán los prácticos de Ultramar.

Después de la misa de Angeles celebrada en la parroquia de San Andrés, ha sido conducido al cementerio general en la mañana de hoy el cadáver del niño Jesús Gamallo.

Numerosas personas asistieron a la referida misa y conducción del cadáver.

Acompañamos a los señores de Gamallo en el justo dolor que les embarga.

Promete ser brillante la fiesta que en honor de su Patrona Santa Cecilia, celebrarán mañana los músicos en la iglesia de San Martín.

A las doce empezará la misa en la que una orquesta magna interpretará la del maestro «Eslava en Lz».

Las bandas del Hospicio y Zaragoza unidas, ejecutarán durante el ofertorio y bajo la batuta del señor Martínez, el Ave-Maria de Gounod.

El sermón está a cargo de M. I. canónigo Sr. Portal.

Se cantará al terminar el himno del Maestro Alfonso.

En uno de los wagones del tren último procedente de Santiago el sábado último, declaróse un pequeño incendio en el paso a nivel de la carretera que desde esta capital conduce a Villagarcía.

Según nuestro informe, el fuego que afortunadamente pudo ser sofocado inmediatamente, fué producido por froamiento de las ruedas del carruaje, que, sin duda, no se hallaban lo suficientemente engrasadas.

DON JOSÉ VENTURA LORENZO

Dé hoy treguas EL ECO DE SANTIAGO a las diarias luchas de la política y de la defensa de los intereses materiales para que, a la vez que rinda en este lugar un tributo a la memoria de uno de los más entusiastas fundadores de este periódico, pueda yo ofrecerlo al amigo que con tantas pruebas de afecto me ha distinguido.

El nombre de D. José Ventura Lorenzo representa al espíritu de justicia de nuestro siglo: su vida se sintetiza en una actividad que, de la humildad de su cuna se ha elevado, por propios merecimientos, a las regiones de la consideración social.

Si: la personalidad, cuya muerte lamenta en estos momentos el pueblo de Santiago, procede del seno de una familia modesta; avanzó en el campo de la vida, esgrimiendo valerosamente las armas de la laboriosidad y la honradez, y hoy, al llegar al término de aquella, recoge, como más preciado trofeo, la corona que la opinión pública ha tejido con las inmarcesibles flores de la admiración y el sentimiento.

No tuvo desde su juventud otra norma para sus actos que la práctica del bien, ni otras aspiraciones que la de ser útil a los suyos y para realizarlas bastaronle el estímulo del secreto aguijón de su conciencia y la pureza de su cariño en aras de los cuales, y defiriendo a indicaciones de su madre, pospuso su decidida vocación por las armas, vocación que más se había arraigado desde que por suerte sentó plaza en las filas del Ejército.

Toda la entereza y energía de lo que llamamos un gran carácter, eran necesarias para afrontar aquella difícil situación que demandaba el sacrificio de las propias aficiones a la conveniencia de su familia, y él con sus hechos demostró que ni aun las enervantes inquietudes de la duda consiguieron asaltar su espíritu, después de oír el consejo salido de los labios de la mujer que le diera el ser. ¡Rasgo admirable que por sí solo revela la elevación moral de sus acciones y enaltece la época de su juventud!

Con igual decisión conque, al verse obligado por las circunstancias, cambió de camino, siguió por el emprendido, y desarrollando su valer y alentado con la esperanza, el que primero fué inteligente obrero consiguió llegar a ser jefe de un importante taller donde en la actualidad trabajan 50 obreros de ambos sexos y tienen cabida todos los progresos del arte de cincelar, repujar y bruñir los metales. Quien no conoce en Galicia, y aún fuera de ella, las obras salidas de tan acreditado establecimiento, seguramente no se interesa por los adelantos de la mecánica y el arte.

Su reputación artística la prueban el título de Socio de mérito de la Sociedad Económica de Santiago, otorgado en una exposición por tan benemérita corporación celebrada el año 75, y las medallas que por diferentes obras obtuvo en los concursos de Barcelona, Lugo, Pontevedra y otros que no recuerdo.

Como comerciante tenía el golpe de

vista seguro del hombre versado en los negocios; labró su fortuna sin empobrecer a nadie y enjugó con ella las lágrimas de muchos.

Procuró el bienestar de los suyos; consideraba a sus obreros y siempre, al acudir en socorro del desvalido, lo hacía sin publicidad, teniendo en cuenta que como dijo el insigne Balmes «la filantropía es la moneda falsa de la caridad».

Era ferviente cristiano, que cumplía los deberes de la religión, sin pecar de fanático; democrata por temperamento, confiaba a los hechos la propaganda de sus ideales; entendía que la república era la mejor forma de gobierno; amaba la libertad, pero censuraba a los que la ridiculizaban confundiendo la con el libertinaje.

Su deseo de prosperidad para este pueblo y el amor a su clase han quedado testimoniados en el celo y entusiasmo con que ha ejercido el cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, el de Vocal de la Cámara de Comercio, el de Vicepresidente de la Asociación de Maestros y Jefes de talleres, en cuyo desempeño oia solamente la voz de la razón.

La modestia, la lealtad y la virtud, que le caracterizaban, valieronle para que todos le amaran y nadie le odiara.

Dichoso él, que en la mañana de hoy al desaparecer del escenario de la vida, pudo decir, parodiando al emperador Octavio Augusto: «Amigos míos, he representado mi papel, aplaudid; feliz quien como el venerable anciano pudo exclamar ante las gradas del trono de la eterna Majestad: ¡Señor he vivido la honrada vida del trabajo; he causado el bien de cuantos me rodeaban y no he hecho daño a nadie; juzgad, Señor, si soy digno de vuestra misericordia».

¡Que Dios se la haya concedido!

Y ya que la pena que embarga mi ánimo me priva de llevar la resignación a la desconsolada familia y a los que sienten la pérdida de tan excelente ciudadano, séame permitido decir a la multitud que mañana se agolpará al paso de su cadáver: ¡llorad, que ese ataud guarda las restos morales de D. José Ventura Lorenzo; modelo de hombres honrados; no le olvidéis é imitad sus acciones».

MÁXIMO DE LA RIVA.

Banco de España

SANTIAGO

El Consejo de gobierno, ha acordado reducir a CUATRO POR CIENTO anual, el interés para las operaciones de préstamo y de crédito con garantía; quedando así establecido un tipo uniforme para los descuentos y préstamos.

Santiago 11 Noviembre 1899.—El oficial-Secretario, Lorenzo Fernández.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 21 (8 m.)

Ha fallecido la esposa del jefe del partido liberal inglés Lord Salisbury.

— 346 —

En cambio oíase en las aguas las manotadas de los que braceaban.

Bien pronto Bucolick distinguió dos indios que les abordaban por la derecha.

—¡Ojo, D. Pablo! ¡Ya tienen las manos en la borda!—gritó Bucolick.

La inminencia del peligro reanimó aquella naturaleza de bronce que caracterizaba a Pablo, y cogiendo éste el cuchillo que había dejado caer el apache muerto, cortó los dedos de los indios dando un tajo formidable. Sonaron dos gritos, dos alaridos terribles; un ligero movimiento en la piragua; un rumor apenas perceptible en las aguas, y luego, nada.

Brazo Fuerte iba ya recobrando su agilidad. Empuñó los remos y comenzó a remar. Muy débilmente al principio; con más fuerza después. Pero no con la suficiente para impedir que cinco ó seis indios nuevos viniesen ya dando caza de cerca al esquife. Al notar, procuró echar hacia el centro del río, para que le favoreciera la corriente, la cual perjudicaría a los nadadores. Así fué. Y al cabo de un cuarto de hora de brega la piragua se halló libre de sus perseguidores.

—¿Dónde están los compañeros?—preguntó al fin Brazo Fuerte.

—Me parece que deben haber tomado a lo largo del río—contestóle Bucolick.

A pesar de los peligros que ofrecía la navegación nocturna, Pablo no tuvo más remedio que continuar remando.

La empresa era tanto más difícil cuanto que la piragua era para cuatro remeros, siendo pesadísima para el manejo de uno solo.

La herida de Bucolick impedíale ayudar a su camarada.

Sin embargo, Pablo, sacando fuerzas de flaqueza, no cedió en su empeño, avanzando lenta pero continuamente, evitando

— 347 —

con prudencia los troncos de árboles y las peñas que se le oponían al paso.

X

Entre tanto Cradle galopaba siguiendo las huellas de los compañeros que le precedían.

Como los caballos de Benito y Vandilles llevaban carga mucho más pesada, el potro del americano no tardó en alcanzarlos.

Cuando Berta y Rosina vieron al yankee, apresuráronse a pedirle noticias de Brazo Fuerte.

Las dos mujeres daban lástima.

Rosina lloraba y maldecía al mestizo por no haberla dejado a orillas del río.

El dolor de Berta era más íntimo y secreto, pero no menos profundo, según lo manifestaban las huellas marcadas en su rostro.

Cuanto a Vandilles y Benito, el fruncimiento de sus cejas y lo rudo de sus palabras dejaban ver bien a las claras los celos que les devoraban.

Cradle refirió su conversación con Bucolick y la determinación de éste de permanecer en acecho hasta ver el cadáver de Pablo ó salvarle si aún vivía.

—¡Que corazón tan noble!—murmuró Berta.

—¡Vaya, vaya!—exclamó Vandilles con cierta violencia.

—¡Bastante hemos hablado! Los instantes son preciosos.

—Pero ¿no se te mueve el corazón para tratar de salvar al que le debes todo lo que tienes?—repuso Berta con algo de desprecio é indignación.

—Pero, ¿qué quiere Vd. que hagamos?—replicó Benito,—

Las Cámaras de Comercio

Madrid 21 (8 m.)

Según anunció ayer el Sr. Silveira recibió en la presidencia a la Comisión ejecutiva de las Cámaras.

Le entregaron un nuevo mensaje cuyas conclusiones son las siguientes:

Trasformación inmediata del presupuesto de gastos, introduciendo en el una economía de ciento cincuenta millones de pesetas.

Supresión de las Juntas y Centros consultivos, de las comisiones y gratificaciones.

Simplificación de los negocios centrales y de los ministerios.

Promesa de que en el presupuesto de 1901 se harán otros cincuenta millones de economías.

Que se retire el proyecto sobre las utilidades, el del Timbre y el de derechos reales para modificarlos, oyendo para esto al comercio y a la propiedad.

Inmediata presentación de un proyecto radical de incompatibilidades, en armonía con las aspiraciones del país y del Gobierno.

Y modificación del proyecto descentralización administrativa, ampliándola y trasformándola en cuanto a la elección de los diputados y ayuntamientos.

El documento termina diciendo que la Comisión espera que el Gobierno facilite su delicada misión y que cree que ha transcurrido tiempo bastante desde el tratado de París, para poner en práctica los remedios que exigen el presente y el porvenir de España.

Madrid 21 (id. di.)

La contestación del jefe del Gobierno fué la siguiente.

Que el Gobierno ha realizado ya 39 millones de economías verdad y que si las oposiciones le demuestran la posibilidad de aumentarlas, lo agradecerá.

Que el compromiso de reducir

para el año próximo los gastos en cincuenta millones, no puede aceptarse, desconociendo los resultados del futuro presupuesto

Respecto a los servicios, dijo que ya se ha reorganizado algo el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas, y que el total de la reorganización, se hará en el más breve plazo que sea posible.

La ley de incompatibilidades, la presentará inmediatamente.

Retirará el proyecto de impuesto sobre las utilidades, los derechos reales y el timbre, pero aceptará cuantas enmiendas tiendan a mejorarlos, especialmente aquellas que se dirijan a respetar el secreto de los libros y documentos.

El proyecto de descentralización, será aceptado con todas las enmiendas que lo mejoren.

EMPERADORES Y PRINCEPES

Madrid 21 (8 m.)

A bordo del yate Hohenzolleru llegaron a Porstmonth los Emperadores de Alemania.

Una escuadra inglesa, formada en orden de combate esperaba en la bahía al yate que atravesó por entre los buques ingleses mientras estos disparaban sus cañones saludando a los que llegaban.

Al anclar el yate el duque de Connaht pasó con su estado mayor a dar la bienvenida a los Emperadores en nombre de la Reina Victoria.

Después desembarcaron todos y las tropas cubrieron la carrera tributando los honores a Guillermo II.

Madrid 21 (id. id.)

Anoche llegaron a Granada los principes alemanes.

Hoy saldrán para Córdoba. Regresarán a Madrid el jueves.

Lo del Transvaal

Madrid 21 (8 m.)

Se libró un combate en Wiloogranse entre ingleses y boers.

Las bajas en ambos ejércitos fueron muy numerosas.

Madrid 21 (id. id.)

La prensa alemana dice que salieron de Pretoria 20 trenes varios para recoger los prisioneros ingleses que se suponen hechos en la rendición de Ladysmith.

En Londres no se sabe que se haya rendido aquella plaza.

Madrid 21 (11 m.)

Dicen de Londres que el día 24 saldrán para el Cabo siete nuevos transportes con soldados que reforzarán las tropas inglesas del Transvaal.

Madrid 21 (id. d.)

Desde que comenzó la campaña en el Transvaal han llegado al Africa 30 000 soldados ingleses.

Madrid 21 (1 t.)

El gobierno ingles desmiente la noticia de que hubiese capitulado Ladysmith.

Por el contrario ayer han atacado de nuevo los boers a la población citada y fueron rechazados con grandes pérdidas.

Realistas Franceses

Madrid 21 (2'35 t.)

Telegrafían de París relatando la sesión que en el Senado se celebró siguiendo el proceso incoado contra los realistas.

Deroude volvió a declarar haciendo las siguientes manifestaciones:

En el complot orleanista se preconizó la necesidad de implantar en Francia una dictadura militar.

Hacer una transición de la constitución actual separando de ella lo dañino.

Amo el porvenir—dijo Deroude—detesto el presente.

La republica parlamentaria de Francia ha muerto.

Debe concederse un plebiscito a la Francia para que demuestre

que forma de gobierno prefiere y con el se demostrará que hay buenos realistas pero un rey malo.

La peste

Madrid 21 (8 m.)

Se ha dado un caso de peste en la cárcel de Oporto.

En el pueblo hay otros cinco atacados.

Madrid 21 (3 t.)

En Asunción del Paraguay toman gran incremento la peste.

Muere la mitad de los atacados. Estos no duran, por lo general mas de 30 ó 48 horas.

Los negocios están paralizados.

Ultima Hora

El Gobierno ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que ayer han pagado la contribución mas de 700 industriales morosos.

Añade el despacho que hoy continúa concurridísima la oficina de la recaudación.

Madrid 21 (id. id.)

La Reina hablando hoy con el Sr. Dato se interesó por que se solucione pronto y satisfactoriamente para los empleados la huelga de los tranvías.

Conduela a la Reina la situación de las familias de los empleados.

Madrid 21 (id. id.)

El periodico "The Standard" publica un telegrama diciendo que en el último combate habido en Ladysmith los ingleses tuvieron 16 muertos y 17 heridos.

Añade el despacho que los boers continúan bombardeando la población.

Madrid 21 (id. id.)

Dice el gobierno ingles que han llegado a Ladysmith tropas que reforzarán a los sitiados.

Está sitiada por los boers la población de Herschel.

Créese que las tropas inglesas de Herschel capitularán.

Madrid 21 (id. id.)

Se ha recibido un despacho en el que se dice que los orangistas anexionaron a Ladygrey.

Madrid 21 (id. id.)

El ministro de Hacienda señor Villaverde puso a la firma de la Reina la permuta de los segundos jefes de las aduanas de Irun y Santander.

También firmó la jubilación del empleado del ministerio de Hacienda Sr. Minoves.

Madrid 21 (id. id.)

Tambien firmó S. M la autorización para que se haga una transferencia de crédito de 2 000 pesetas para la traslación de la Escuela de Minas.

Madrid 21 (id. id.)

El Sr. Dato puso a la firma un decreto en el que se convoca a la elección de un senador por la provincia de Murcia vacante por la defunción del Sr. Cervera.

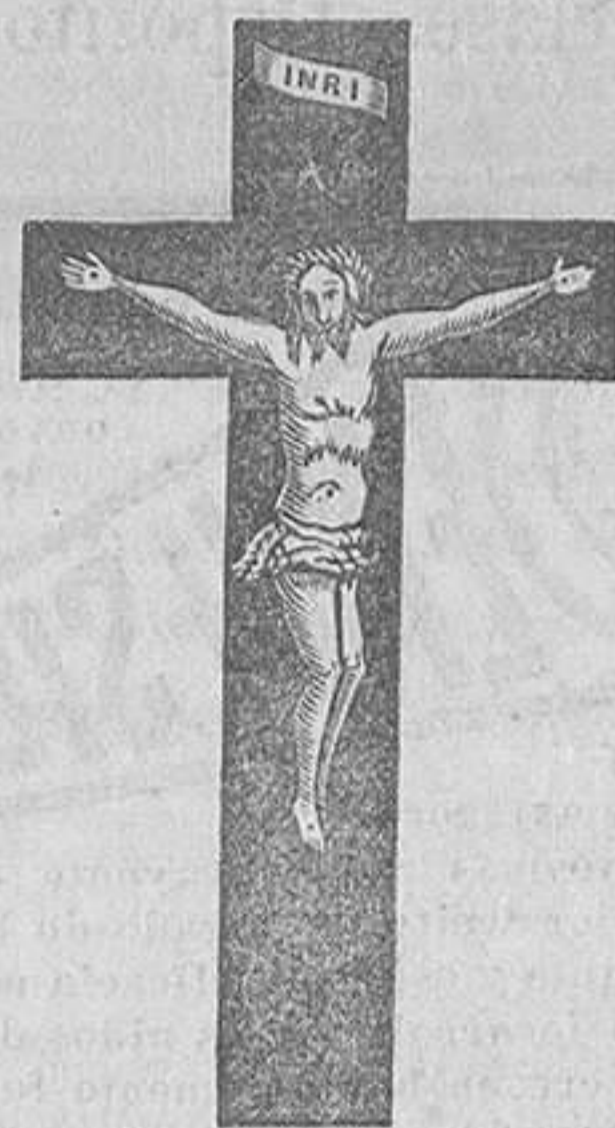
Se convoca para el día 10 de Diciembre.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se venden todos los bienes y rentas que en la parroquia de Portas, partido de Caldas, posee la testamentaria del señor Conde de Canillas excepto los conocidos con el nombre de «Coto Redondo». La subasta tendrá lugar en la ciudad de Santiago el día 26 del actual mes de Noviembre de once de la mañana a una de la tarde, en el despacho del procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales de frente al Palacio Arzobispal), reservándose los vendedores hacer ó no la adjudicación al más ventajoso postor dentro de los ocho días siguientes a la misma.



EL SEÑOR

DON JOSÉ VENTURA LORENZO MOUTEIRA

DEL COMERCIO Y MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO

HA FALLECIDO A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMAS AUXILIOS ESPIRITUALES

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, TIA, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES; ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral de entierro que se celebrará mañana miércoles á saliente de coro en la iglesia conventual de San Pelayo y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

Santiago 21 de Noviembre de 1899.

CASA MORTUORIA RUA DEL VILLAR 37.

El Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela, concedió cien dias de indulgencia, á sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro Ave Maria y Gloria, aplicando dichas oraciones por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día de mañana en la parroquial de San Andrés y en la conventual de San Pelayo, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio por el alma del finado pueden hacerlo por la limosna de 10 reales en dichos templos.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C^A

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

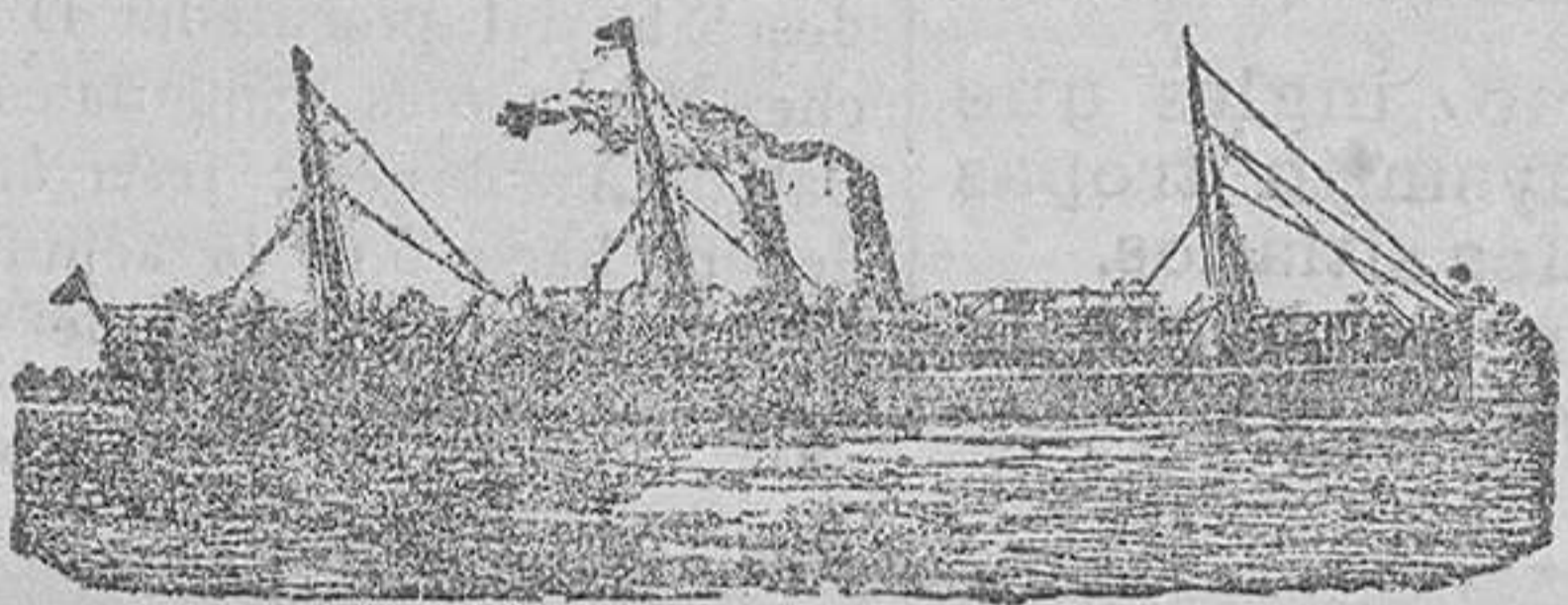
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 20 de Noviembre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

LA FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata
y mención honorífica.

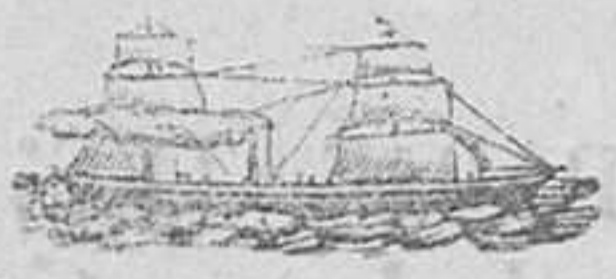
ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.
DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranadores de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA



FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

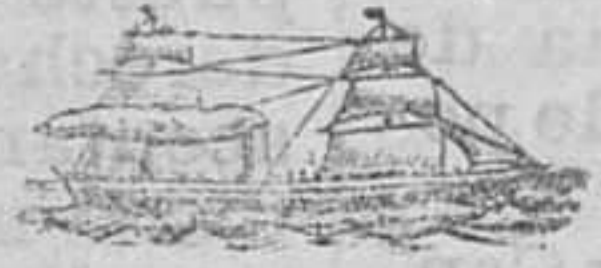
PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
P.O. S. CARRESCO
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babington.
Beyrunco.
Buenos Aires.
Citra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiva.
Destfiro.
Guahya.
Taparica.
Macedo.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguasu.
Paranagua.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegre.
Rio.
Rosario.
San Nicolás.
Sao Paulo.
Taquary.
Tuocman.

SERVICIO QUINCENAL

15 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor EL

ROSARIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás. Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal. 12

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, a los anémicos y demacrados, a los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y a los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EMULSION FORCADA

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Noviembre el vapor correo alemán

BONN

El día 19 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce
TITULADA "SAN JIMEN"
DE
VIEITES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose a ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose a su frente el Sr. D. Ramón Vieites inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés. Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías, filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores del maíz etc. etc.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA